

Las Condes, 8 de julio de 2026

MODIFICACIÓN DE SOCIEDAD

VISTOS: La patente Rol N° 527318-8, cuyo titular es **ADMINISTRADORA DE TARJETAS UNICARD LIMITADA**, RUT: 76.891.181-9, que ampara al establecimiento ubicado en **CERRO EL PLOMO N° 5680, OFICINA 901- A**; la solicitud de Modificación de Razón Social presentada por la sociedad **ADMINISTRADORA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS UNICARD LIMITADA**, RUT: 76.891.181-9 y expediente acompañado; Informe Jurídico N° 1.289 de fecha 17 de Agosto de 2023; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1.947 de fecha 09 de Junio de 2025, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes y su modificación; y Art. 63° letra J) del D.F.L. N°1 de 09 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 9136

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la **Modificación de la Razón Social** de la patente comercial cuyo titular es **ADMINISTRADORA DE TARJETAS UNICARD LIMITADA**, RUT: 76.891.181-9.

Rol:527318- 8

Giro: **OFICINA ADMINISTRATIVA, ADMINISTRACION DE TARJETASDE CREDITO**

Por su nueva razón social: **ADMINISTRADORA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS UNICARD LIMITADA**, RUT: 76.891.181-9

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"**



FELIPE CARVAJAL TADRES
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO (S)



OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

C.C. ROL N°:-



Código verificador: 360910000000LC91400126070
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>